INFORME DE SOSTENIBILIDAD
2020

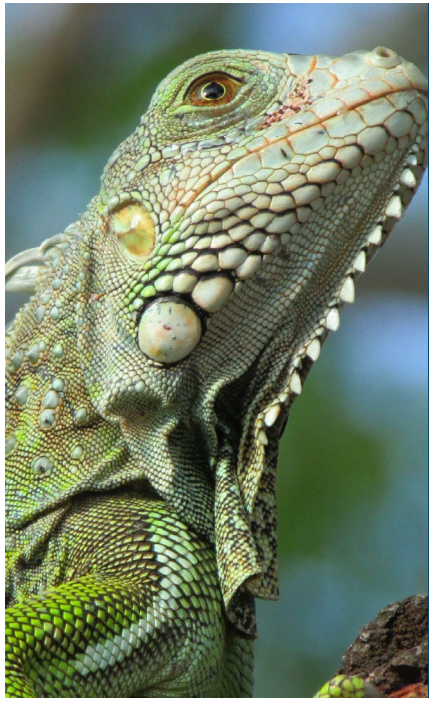

EMPRESA
URRÁ S.A. E.S.P.
Generación Sostenible

CARTA DE PRESENTACIÓN

Los inicios del año 2020 representaron para la Empresa URRÁ S.A. E.S.P. un reto y desafío en la planeación y operación de la gestión empresarial dentro del contexto eléctrico nacional, al cual pertenecemos.

La pandemia de COVID 19, cuya presencia no ha discriminado, pero sus impactos sí afectando a los más vulnerables, movilizó la voluntad y recursos de la compañía para responder de forma inclusiva ante las necesidades más apremiantes de nuestros grupos de interés, focalizados en la cuenca alta, media y baja del Sinú, por ser el principal río aportante al embalse de la Central Hidroeléctrica URRÁ I, y a las de los colaboradores que laboran tanto en la planta como en la sede administrativa, apuntando a su bienestar social con énfasis en los nuevos retos que planteó la virtualidad.
En tal sentido, nuestra agenda en sostenibilidad priorizó que la compañía respondiera a los desafíos presentados por la reducción de ingresos de nuestros grupos de interés en algunas comunidades, y por la salud y seguridad de nuestros colaboradores.

Durante el 2020 hicimos entrega de ayudas humanitarias consistentes en mercados, elementos de aseo, dotación de equipos médicos y hospitalarios y reactivos a instituciones de salud y laboratorios del departamento de Córdoba, como también, impulsamos proyectos de huertas familiares orientadas a la soberanía alimentaria y prevención de la desnutrición de familias vecinas en el municipio donde tenemos influencia directa dada la localización de la central hidroeléctrica.

Al tiempo y con la ayuda de plataformas virtuales se continuó la gestión socioambiental de la organización, en los programas que lo permitieron. La agenda propuesta, con alguna excepción por la imposibilidad física de ejecutar la acción, se desarrolló en el marco de la materialidad que exponemos más adelante en este reporte sobre el desempeño económico, alrededor de los temas ambientales; como energía, agua, biodiversidad, efluentes y residuos, respecto a salud y seguridad en el trabajo, formación y enseñanza, diversidad e igualdad de oportunidades, derechos de los pueblos indígenas y sobre las comunidades locales.

Estos temas le apuntan a los objetivos estratégicos diseñados para fortalecer la sostenibilidad corporativa en la empresa URRÁ, en sintonía con los ODS y los Principios de RSE, sobre los cuales declaro, como representante legal de la compañía, el compromiso de seguir gestionándolos en la presente vigencia 2021, con miras en un futuro pensado en la sustentabilidad.

RESUMEN EJECUTIVO

- Generación Sostenible
- Materialidad
- Gobierno corporativo
- Consideraciones del estándar GRI

COLABORADORES

- Seguridad y Salud en el Trabajo
- Formación y enseñanza
- Diversidad e igualdad

AMBIENTE

- Energía
- Agua
- Biodiversidad
- Efluentes y residuos

COMUNIDADES

- Pueblos indígenas
- Comunidades locales
- Cumplimiento socioeconómico

Resumen ejecutivo

Contenido GRI 102-1, 2, 3, 4, 5, 7.

Somos una empresa de servicios públicos mixta, de nacionalidad colombiana, constituida como sociedad por acciones, del tipo de las anónimas, sometida al régimen general de los servicios públicos domiciliarios y que ejerce sus actividades dentro del ámbito del derecho privado como empresario mercantil (Leyes 142 y 143 de 1994).

Nuestra producción de energía se desarrolla en la Central Hidroeléctrica URRÁ I, localizada al sur del departamento de Córdoba, y las oficinas se encuentran localizadas en la ciudad de Montería.

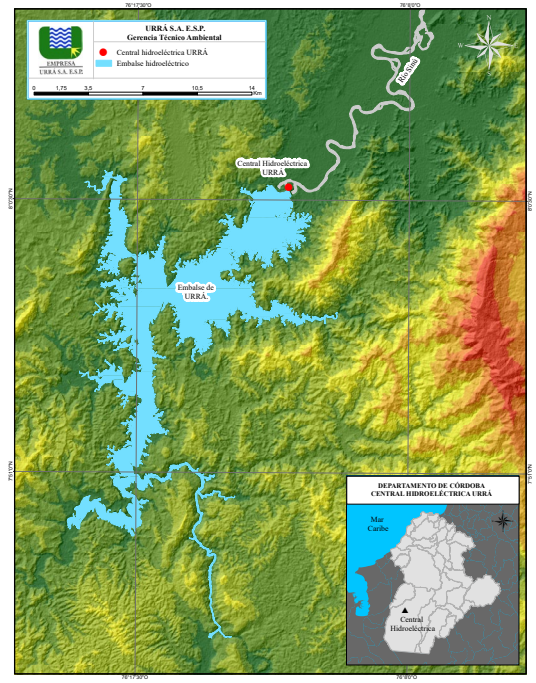

Aportando firmeza al sector eléctrico colombiano

Contenido GRI 102-1, 2, 3, 4, 5, 7.

Nuestro propósito es continuar aportando firmeza al sector eléctrico colombiano bajo principios éticos y de desarrollo sostenible para nuestra compañía y grupos de interés.

Uno de nuestros principios está enfocado en el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los clientes (principalmente comercializadores de energía), dentro del concepto de desarrollo sostenible.

En la sostenibilidad, integramos nuestras metas sociales, económicas y ambientales para satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras.

El mercado objetivo de la empresa son agentes del mercado, generadores y/o comercializadores, que compran la energía para atender a sus usuarios o para respaldar otros contratos.
La energía remanente se entrega en la Bolsa de Energía, en el mercado diario de corto plazo.

¿Cómo logramos **nuestro propósito?**

Contenido GRI 102-40.

Trabajamos para satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés, los cuales se ilustran a continuación:

Con este propósito, establecimos unos objetivos estratégicos para la vigencia 2020-2024

Objetivos estratégicos

FINANCIERA

- Aumentar la rentabilidad
- Asegurar que las inversiones realizadas crean valor, incrementan rentabilidad, eficiencia o desempeño
- Establecer una estructura de capital adecuada para alcanzar las metas

MERCADO

- Optimizar la generación y comercialización
- Diversificar el Portafolio de Generación de

Objetivos estratégicos

PROCESOS

- Implementar un modelo integral de sostenibilidad empresarial.
- Incrementar la eficacia de los procesos,con mejora en los indicadores de desempeño.
- Optimizar el desarrollo de nuevos negocios.

APRENDIZAJE Y CRECIMEINTO

- Desarrollar las capacidades organizacionales, para mejorar los indicadores de desempeño de los procesos.

Nuestros colaboradores

Contenido GRI: 102-7, 8.

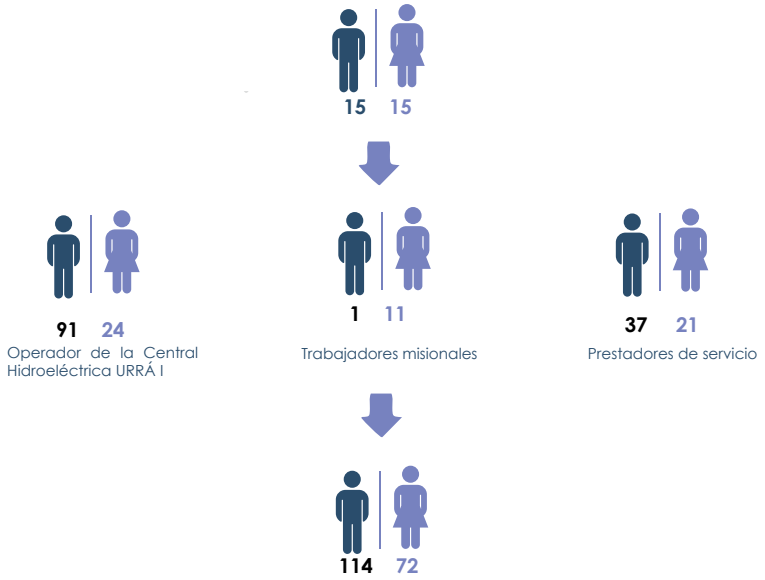

Desempeño económico

Contenido GRI 102-7, 45; 201-1

Los siguientes son los indicadores financieros de la organización a diciembre de 2020:

Indicadores económicos
($ cifras en pesos)

Valor económico directo generado	COP 327913621000
Valor económico distribuido	COP 291596991998
Valor económico retenido	COP 36316629002
Patrimonio	COP 1204109034000
Utilidad Bruta	COP 95092000
Utilidad Operativa	COP 78943000
EBITDA	COP 114231000
Margen EBITDA	35,13%
Resultado neto	COP 42587000

Nota: La Empresa URRÁ S.A. E.S.P. es la única entidad que forma parte de los estados financieros.

Implicaciones financieras, riesgos y oportunidades **derivadas del Cambio Climático**

Contenido GRI 201-2

Los riesgos y oportunidades asociados a la operación de la Central Hidroeléctrica URRÁ I están relacionados con fenómenos de variabilidad climática (El Niño, La Niña y ondas intraestacionales) más que a posibles efectos de Cambio Climático, que en estos momentos son de difícil determinación. La clasificación de los riesgos y oportunidades son de tipo físico. Los riesgos identificados serían que el embalse se quede sin la cantidad de agua suficiente para generar energía en la Central o que la cantidad de agua sea demasiada, ocasionando rebose e impactando por posibles inundaciones a las comunidades localizadas aguas abajo del embalse. La oportunidad identificada obedece a la generación de energía, durante periodos secos en el país (fenómeno El Niño), debido a la capacidad de almacenamiento del embalse.

El riesgo de que el nivel del embalse disminuya notoriamente, produciría disminución en la generación de energía y la imposibilidad de suministrar el agua suficiente al río Sinú, impactando en los sistemas de acueducto de los municipios situados aguas abajo del embalse debido a que el agua es utilizada como fuente de abastecimiento. El riesgo de rebose del embalse generaría posibles inundaciones aguas abajo. La oportunidad de generación de energía en presencia de un fenómeno de El Niño, impactaría en los ingresos de la organización debido al aumento de los precios de energía en bolsa.

La empresa cuenta con una herramienta para realizar pronósticos hidrológicos a corto, mediana y largo plazo, además de un sistema de alertas tempranas para prevenir los eventos de rebose del embalse.

Planes de beneficios y otros **planes de jubilación**

Contenido GRI 201-3

Los empleados de nómina de la compañía cuentan con un pacto colectivo que incluye póliza de medicina prepagada, contribución a pago de estudios de pregrado y posgrado y aportes a fondo de empleados; los cuales se hacen extensivos a su núcleo familiar.

Actualmente, la empresa viene diseñando su modelo de Gestión del Conocimiento en el que integra acciones para preparar a sus empleados próximos a pensionarse.

Asistencia financiera recibida del Gobierno

Contenido GRI 201-4

La Empresa URRÁ S.A. E.S.P. es una empresa mixta que se rige por el Derecho Privado, por lo cual no recibe asistencia financiera de parte de cualquier gobierno.

.

Generación

La capacidad de generación de la Central Hidroeléctrica URRÁ I es de 340 MW. Durante el año 2020 la generación, modulada por la hidrología, presentó un comportamiento similar al año anterior, equivalente al 99,32 % de la media histórica.

Disponibilidad de planta
95,81%

Generación
2020
1.299,38 GWh

Gobierno Corporativo

Contenido GRI: 102-18

El Gobierno Corporativo tiene por objeto cumplir con la misión empresarial y desarrollar las estrategias que conlleven a cumplir con nuestro propósito, así como las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés.

A continuación, se describen los organismos que conforman el Gobierno Corporativo de la compañía:

Asamblea General de Accionistas

De acuerdo con los Estatutos Sociales de la Empresa URRÁ S.A. E.S.P, la Asamblea General de Accionistas la constituyen las personas inscritas como accionistas en el Libro de Registro de Acciones de la sociedad, reunidos con el quórum.

Las funciones de la Asamblea General de Accionistas se encuentran establecidas en el Artículo 38 de sus Estatutos Sociales, dentro de las cuales está la responsabilidad de elegir y remover libremente a los miembros de Junta Directiva y al Revisor Fiscal.

Junta Directiva

La Junta Directiva está integrada por cinco miembros principales con sus respectivos suplentes personales, elegidos por la Asamblea General de Accionistas.

Los miembros principales de la Junta Directiva durarán en su cargo por el término de un año, sin perjuicio de que puedan ser reelegidos indefinidamente o removidos libremente en cualquier tiempo. El periodo de la Junta Directiva se entenderá prorrogado hasta que se verifique la elección de una nueva.

Las funciones de la Junta Directiva se encuentran establecidas en el artículo 47 de los estatutos de la Empresa URRÁ S.A. E.S.P.

Presidente

El Presidente es el administrador de la sociedad, por consiguiente, su Representante Legal, y su designación está a cargo de la Junta Directiva.

Las funciones del Presidente se encuentran establecidas en el Artículo 52 de los Estatutos Sociales de la Empresa URRÁ S.A. E.S.P.

Los suplentes del Presidente son elegidos por la Junta Directiva conforme al Artículo 47-3 de los Estatutos Sociales y su número lo determina el Artículo 50 de los Estatutos Sociales de la Empresa URRÁ S.A. E.S.P.

Comité Ejecutivo

El Comité Ejecutivo es el responsable de velar por el cumplimiento de los compromisos y objetivos estratégicos de la empresa, lo preside el Presidente de la Empresa URRÁ S.A. E.S.P., además hacen parte el Secretario General, el Asesor de la Oficina de Control Interno, el Gerente Administrativo y Financiero, el Gerente de Comercialización, el Gerente Técnico Ambiental, el Director Administrativo, la Directora Financiera, el Director de Energía, la Jefe del Área de Planeación y el Jefe del Área de Control de Operaciones.

Gerencias

La Empresa URRÁ S.A. E.S.P. cuenta con las gerencias Técnico-Ambiental, de Comercialización y Administrativa y Financiera; las cuales son las responsables de liderar el talento humano con el fin de alcanzar los objetivos y metas establecidas en la planeación estratégica empresarial. Igualmente, a través de la Secretaría General se conduce la responsabilidad judicial y extrajudicial de la Sociedad.

Comités Directivos

La Junta Directiva cuenta con cuatro Comités: Comité de Auditoria y Riesgos, Comité de Gobierno Corporativo Talento Humano y Sostenibilidad, Comité de Finanzas y Estrategias, y Comité Técnico y Nuevos Proyectos; integrados por miembros de la Junta Directiva cuya naturaleza, funciones y actividades se encuentran determinados en la reglamentación de cada uno de ellos, debidamente aprobada por la Junta Directiva.

- Comité de Gobierno Corporativo Talento Humano y Sostenibilidad: compuesto por tres miembros entre principales o suplentes y lo preside un designado por sus integrantes cada vez que se reúne.

- Comité de Finanzas y Estrategias: compuesto por tres miembros entre principales o suplentes y lo preside un designado por sus integrantes cada vez que se reúne.

- Comité Técnico y nuevos Proyectos: compuesto por tres miembros entre principales o suplentes y lo preside un designado por sus integrantes cada vez que se reúne.

- Comité Auditoría y Riesgos: lo compone tres miembros entre principales o suplentes y lo preside un designado por sus integrantes cada vez que se reúne.

Políticas Empresariales

Hemos emitido los siguientes lineamientos en forma de políticas empresariales para establecer nuestro marco de comportamiento y compromiso hacia la organización y su sostenibilidad:

Política de Gestión Integral:

URRÁ S.A. E.S.P., enmarcada en principios de sostenibilidad ambiental, responsabilidad social y mejoramiento continuo, se compromete a generar y comercializar energía eléctrica mejorando la eficacia de su Sistema de Gestión Integral, a través del cumplimiento de las especificaciones, la normatividad y otros compromisos voluntarios en gestión ambiental, seguridad y salud en el trabajo, para la satisfacción de los clientes y la prevención de la contaminación del medio ambiente, lesiones y enfermedades laborales.

Política de comunicación y apertura informativa:

La Empresa URRÁ S.A. E.S.P. está comprometida en suministrar información veraz y oportuna sobre su gestión a los grupos de interés internos y externos, a través de diversos medios como herramienta para el mejoramiento de las relaciones con el entorno, el fortalecimiento de la imagen institucional y el apoyo a la construcción de una visión compartida que facilite el cumplimiento de los objetivos corporativos, enmarcada en el principio de circulación de información y transparencia.

Política de Sostenibilidad:

En URRÁ S.A. E.S.P. integramos la sostenibilidad en la estrategia corporativa con equilibrio entre las acciones sociales, ambientales y económicas, con el propósito de contribuir en la generación de impactos positivos en nuestro entorno, dentro de un marco ético que cohesiona valores de cooperación, bienestar compartido y visión de conjunto aplicados a las relaciones de la empresa con sus grupos de interés.

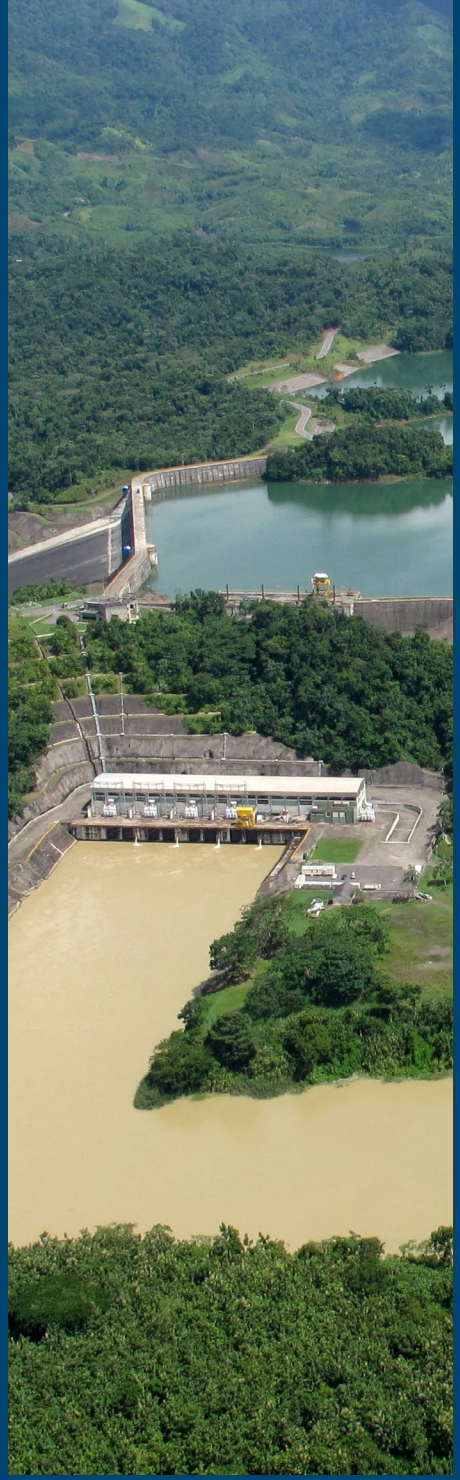

Política de Gestión del Riesgo:

URRÁ S.A. E.S.P. se compromete a identificar de forma sistemática los eventos internos o externos que pueden representar riesgos para el logro de sus objetivos estratégicos; y establece los siguientes objetivos para realizar una gestión sostenible de la generación y comercialización de energía eléctrica:

- Crear conciencia y capacitar a los empleados sobre los riesgos que pueden impactar en el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Empresa, sus controles y consecuencias

- Fortalecer e integrar las políticas, normas y procedimientos existentes, con la finalidad de incrementar la eficiencia y la eficacia de las actividades de gestión de los riesgos

- Implementar la Política de Gestión Integral de Riesgos en los procesos de URRÁ S.A. E.S.P.

- Establecer, documentar y desarrollar la metodología para la Gestión del Riesgo.

- Definir y establecer el nivel de aceptabilidad de los riesgos.

- Aprobar los planes para control y mitigación de los riesgos.

- Evaluar de forma periódica los procedimientos en uso, para el control de los riesgos.

- Mantener informadas a las partes involucradas sobre el estado y el perfil de riesgos de la Empresa.

Política de anticorrupción y atención de ciudadanos:

En URRÁ S.A. E.S.P. estamos comprometidos con el desarrollo de nuestras operaciones bajo principios de ética y transparencia, con el fin de evitar la materialización de cualquier acto que directa o indirectamente pueda constituirse como corrupción o incumplimientos de carácter legal.

Rechazamos toda forma de corrupción e incumplimiento a nuestros principios, valores y directrices establecidas en el Código de Buen Gobierno y Código de Ética y Conducta Empresarial.
Igualmente, reafirmamos nuestro compromiso hacia la atención con calidad, oportunidad y efectividad de las solicitudes de los ciudadanos, brindando acceso a la información con transparencia, con el fin de generar confianza en nuestros grupos de interés y en la comunidad en general.

Política de Seguridad y Salud en el Trabajo:

URRÁ S.A. E.S.P. como generadora y comercializadora de energía eléctrica se compromete con la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y su mejora continua a través del cumplimiento de la normatividad vigente en materia de riesgos laborales; identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos y establecimiento de controles; promoviendo una cultura de seguridad y salud en todos sus trabajadores, contratistas, visitantes y partes interesadas.

Materialidad

Ajustados a los temas más relevantes para la compañía, producto de un ejercicio de definición por parte de grupos de interés, se desarrollan en este reporte los temas que a continuación se enlistan en la definición de los contenidos, como son; la serie de temas económicos con el relato del debido desempeño económico; la serie de temas ambientales: con agua, biodiversidad, efluentes y residuos y energía, y los temas sociales que contemplan seguridad y salud en el trabajo, formación y enseñanza, diversidad e igualdad de oportunidades, derechos de los pueblos indígenas y comunidades locales.

Consideraciones del estándar GRI

Contenido GRI: 102-46

La información aquí contenida y las coberturas del reporte son el resultado de análisis de la materialidad realizado en la vigencia 2020.

A continuación, se relacionan los contenidos de este informe:

GRI 102 Contenidos generales 2006

- Perfil de la Organización (102-1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8).
- Estrategia (GRI 102-14)
- Gobernanza (GRI 102-18)
- Participación de los grupos de interés (GRI 102-40)
- Prácticas para la elaboración de informes (GRI 102-47, 48, 49,50, 52, 53,).

SERIE 200 Temas económicos

- Desempeño económico (GRI 102-1, 2, 3 y GRI 201-1, 2, 3 y 4).

SERIE 300 Temas ambientales

- Agua (GRI103-1, 2, 3; GRI 303-1, 2, 3).
- Biodiversidad (GRI 304-1,2 ,3 ,4)
- Efluentes y residuos (GRI 103-1, 2, 3; GRI 306-2, 3, 4, 5)
- Energía

SERIE 400 Temas sociales

- Seguridad y salud en el trabajo (GRI103-1, 2, 3; GRI 403-1, 2, 3, 4).
- Formación y enseñanza (GRI103-1, 2, 3; GRI 401-1, 2,3).
- Diversidad e igualdad de oportunidades (GRI103-1, 2, 3; GRI 405-1, 2).
- Derecho de los pueblos indígenas (GRI103-1, 2, 3; GRI 411-1).
- Comunidades locales (GRI103-1, 2, 3; GRI 413-1, 2).

Reexpresión de la información

Contenido GRI: 102-48

En el presente reporte no reexpresamos información relevante; sin embargo, se puede encontrar actualización de la misma que es detallada en cada una de las secciones desarrolladas.

Cambios en la elaboración del informe

Contenido GRI: 102-49

Por tratarse de un tema más relevante para la naturaleza de nuestro negocio, se introdujo Energía en la serie 300 de temas ambientales.

Del informe

Contenido GRI: 102-50, 52.

Este informe contiene los resultados de la gestión realizada en la vigencia 2020 y reafirma nuestro compromiso de presentar anualmente la contribución hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

De la mano con nuestros grupos de interés

Contenido GRI: 102-50, 52.

Es nuestro propósito estar en constante interacción con los grupos de interés de la compañía, por lo cual contamos con canales de comunicación para responder dudas o inquietudes sobre la gestión en sostenibilidad:

Correos electrónicos:

- servcliente@urra.com.co

Sistema de PQRS en nuestro portal web:

- https://mejoramiso.com/MejoramisoSQL/loginPQRSUrraSQL.asp

líneas telefónicas

- 018000954411
- 7848991

AMBIENTE

Energía

Del informe

Contenido GRI: 103-1, 2, 3.

La energía es el eje fundamental de nuestra compañía, es por esto que entendemos la importancia de hacer y promover su uso responsable y eficiente.

En URRÁ producimos energía a través del aprovechamiento del recurso hídrico.

Comercializamos energía en todo el territorio nacional, sin embargo, nuestra generación impacta directamente al departamento de Córdoba y damos respaldo a toda la costa norte de Colombia.

Estamos comprometidos con la producción de energías limpias, por lo cual en nuestra planeación estratégica estamos enfocados en incorporar el uso de energías renovables no convencionales mediante la implementación de plantas solares fotovoltaicas.

Contamos con metas de disminución del consumo energético en nuestra operación, incluyendo nuestras dos sedes.

La meta principal de la compañía está orientada a generar con planta de energía solar de 1,5 Mwh con el fin de proveer parte del consumo de la central hidroeléctrica.

Resultados

Contenido GRI: 302-1

La energía consumida en nuestras sedes es de tipo renovable y proviene de la Central Hidroeléctrica URRÁ I. Para el caso de la sede Montería, esta es provista por el distribuidor autorizado para la zona (AFINIA).

Sede Montería

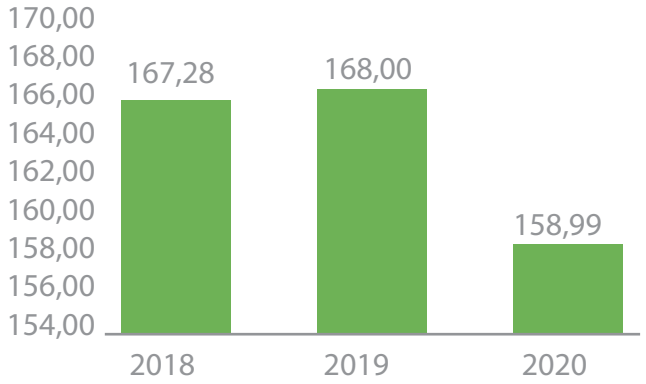

CONSUMO DE ENERGÍA MWH

La medición de energía se realiza mediante contador dispuesto por la empresa prestadora del servicio.

Central Hidroeléctrica – Campamento de funcionarios

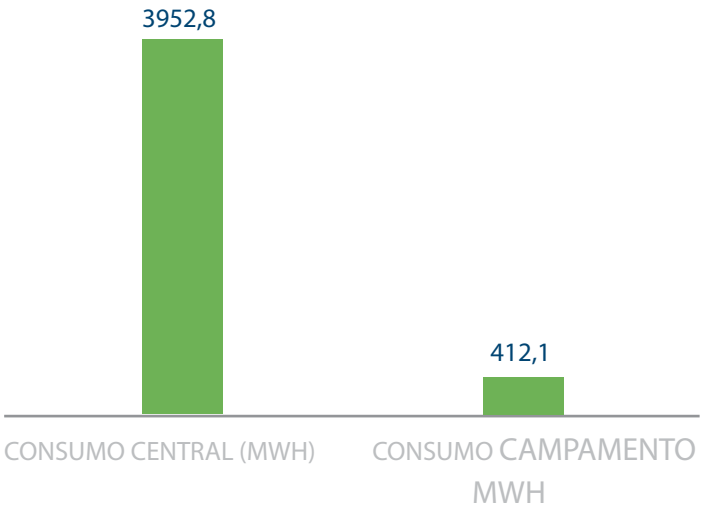

El consumo energético de la central hidroeléctrica y el campamento de funcionarios se calculó mediante balance energético de la medida de dos contadores de energía restando el consumo del circuito 20LGA010JD.

Aclaración: el consumo energético del campamento de funcionarios no tiene en cuenta el funcionamiento de la siguiente infraestructura; casino, escuela, carpintería, planta de tratamiento de agua potable, planta de tratamiento de agua residual y alumbrado público.

Total en energía consumida 4,523 Gwh

Energía vendida 1299,38 Gwh

Construyendo futuro con energías sostenibles

Contenido GRI: 103-2.

Durante el año 2020 invertimos COP $2.192.031.077 en el desarrollo de proyectos para generar energía con plantas solares, logrando los siguientes avances:

Planta solar flotante piloto AQUASOL: Es un proyecto piloto de planta solar fotovoltaica flotante sobre el espejo de agua del embalse URRÁ I, para suplir en las horas de sol los consumos propios de la Central Hidroeléctrica URRÁ I. Contamos con permiso de ocupación de cauce, términos de referencia y todos los requisitos necesarios para la contratación de las obras del proyecto, la cual construiremos en el 2021, con entrada en operación para el año 2022.

Parque solar URRÁ 19.9 MW: Estará ubicado en cercanías de la Central Hidroeléctrica URRÁ I. Este proyecto cuenta con un área de 46.36 hectáreas en terrenos de propiedad de la empresa. Durante el año 2020 se registraron los siguientes hitos:

- La Unidad de Planeación Minero Energética (UPME) emite el Concepto de Conexión para el proyecto.
- Certificado de no procedencia de consulta previa con comunidades indígenas, negras, afrocolombianas, raizales, palanqueras y ROM para el proyecto, emitido por el Ministerio del Interior.
- Concesión de permiso para sustracción del área del proyecto emitida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Actualización del proyecto en fase 2 ante la UPME.

Se proyecta entrada en operación del parque solar para el año 2023.

Parque solar Quimarí: Es una planta Solar de 90 MW en inmediaciones de la Central Hidroeléctrica URRÁ I. Durante el año 2020 realizamos estudio de conexión, estudios ambientales (prospección arqueología, inventario forestal, sustracción) y el estudio de factibilidad. Se proyecta su entrada en operación para el año 2023.

Cómo evaluamos el enfoque de gestión

Nuestra gestión es supervisada por la Junta Directiva, Asamblea de Accionistas y entes de control, como la Contraloría General de la República.

Desarrollamos indicadores trimestrales que son reportados en nuestro Plan de Gestión para medir los avances obtenidos en cada vigencia.

Agua

Del informe

Contenido GRI: 103-1.

Concebimos el agua como la principal fuente de vida y materia prima para la producción de energía eléctrica en la Central Hidroeléctrica URRÁ I, por esto siempre será un tema material para la empresa, por lo cual incorporamos en nuestra planeación estratégica acciones orientadas a promover su cuidado y controles para el uso responsable y racional en nuestra operación.

Algunos de los propósitos del embalse de URRÁ son regular los caudales, mantener los niveles del río Sinú para garantizar el suministro de agua utilizada por acueductos regionales del departamento de Córdoba y labores de agricultura; al igual que contener crecientes y evitar inundaciones aguas abajo de la central hidroeléctrica.

Se tienen dos fuentes de abastecimiento para el consumo de agua que son la quebrada Santa Ana para campamento, y las filtraciones de la presa para las oficinas de la central, obtenida de los drenajes de la galería de la misma.

En nuestra operación, contamos con metas de disminución del consumo de agua, incluyendo las dos sedes, en las que buscamos disminuir al menos un 1 % del consumo frente al año anterior.

Resultados

Contenido GRI: 303-1

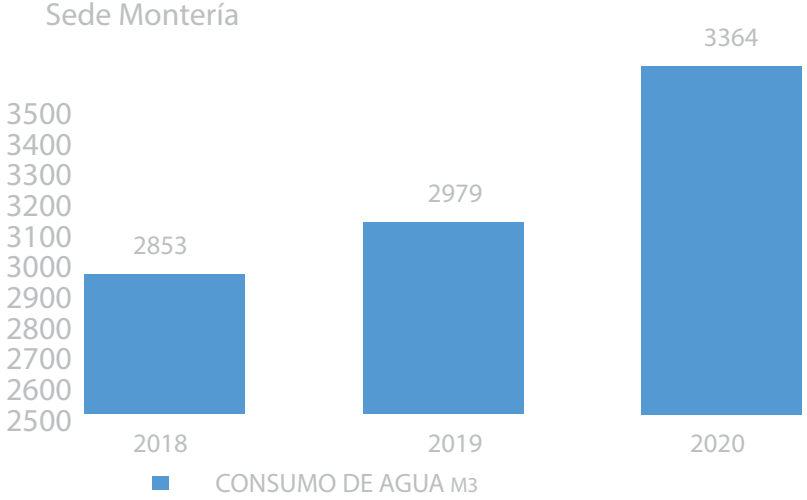

La medición de energía se realiza a través de un contador dispuesto por la empresa prestadora del servicio.

Central y Campamento

Se logró disminuir el consumo de agua en un 7 % con respecto al año 2019 debido al programa de ahorro y uso eficiente de agua - PUEAA -.

Consumo de aguas superficiales, incluida humedales, ríos, etc.

SITIOS	Volumen 2020 (m^3)
Oficinas Central hidroeléctrica	2.033
Campamento	18.968
TOTAL	21.001

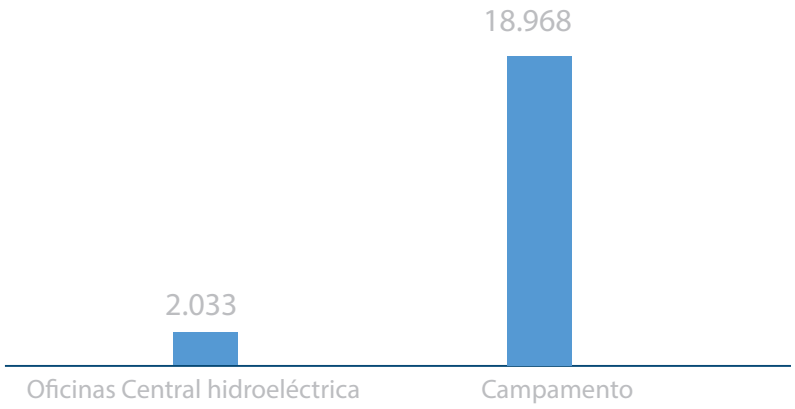

La medición del consumo se realiza mediante la lectura de contadores propios de la empresa.

La compañía no realiza extracción de agua para consumo de estas fuentes: subterráneas, aguas lluvias recogidas, aguas residuales de otra organización y suministros municipales de agua u otros servicios públicos o privados.

Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción

Contenido GRI: 303-2

Nuestras fuentes de extracción de agua son el río Sinú y la quebrada Santa Ana, las cuales no se ven afectadas significativamente debido a que se presentan consumos bajos y no se hace vertimiento de aguas residuales.

Agua reciclada y reutilizada

Contenido GRI: 303-3

Actualmente la compañía no se encuentra haciendo uso de aguas recicladas y/o reutilizadas.

Gota a gota aportamos por un futuro mejor

Contenido GRI: 103-2.

Dentro de nuestros programas de ahorro y uso eficiente de agua -PUEAA-, desarrollamos sensibilizaciones con nuestros colaboradores, hemos integrados acciones con entidades territoriales como la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge CVS para promover el cuidado de nuestras fuentes de agua (quebrada Santa Ana).

Igualmente, se desarrollan actividades que motivan al personal sobre el aprendizaje y el cuidado de fuentes hídricas y el uso responsable del agua.

Cómo evaluamos el enfoque de gestión

Nuestra gestión es supervisada por el Sistema de Gestión Integral, mediante el cual se han definido responsabilidades e indicadores trimestrales para monitorear los consumos y establecer acciones en caso de que se presenten desfases en las metas establecidas.

Biodiversidad

Del informe

Contenido GRI: 103-1; 304-1,3.

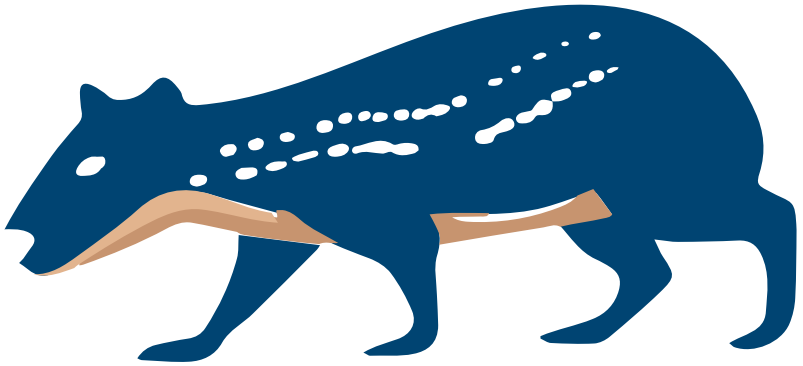

Continuamos en la consolidación y fomento de la Estación Ecológica Las Guartinajas, que consta de 17 hectáreas de propiedad de URRÁ, destinada a contribuir en la conservación de la biodiversidad del Alto Sinú, a través del desarrollo de cuatro líneas temáticas:

- Conservación de la flora,
- Conservación de la fauna,
- Uso sostenible de la biodiversidad
- Educación para la conservación.

Es un espacio abierto a las comunidades, entidades y grupos académicos, que deseen aportar y trabajar en pro de la conservación y el uso sostenible de los ecosistemas,

La Estación, hace parte del complejo Ecoturístico del Alto Sinú, se encuentra ubicada en la vereda Nuevo Ceibal, municipio de Tierralta al sur del departamento de Córdoba, en la Reserva Forestal del Pacifico (que no es área protegida).

El Área natural protegida más cercana es el Parque Nacional Paramillo, el sector de este parque más cercano a la estación, está a 12 Km.

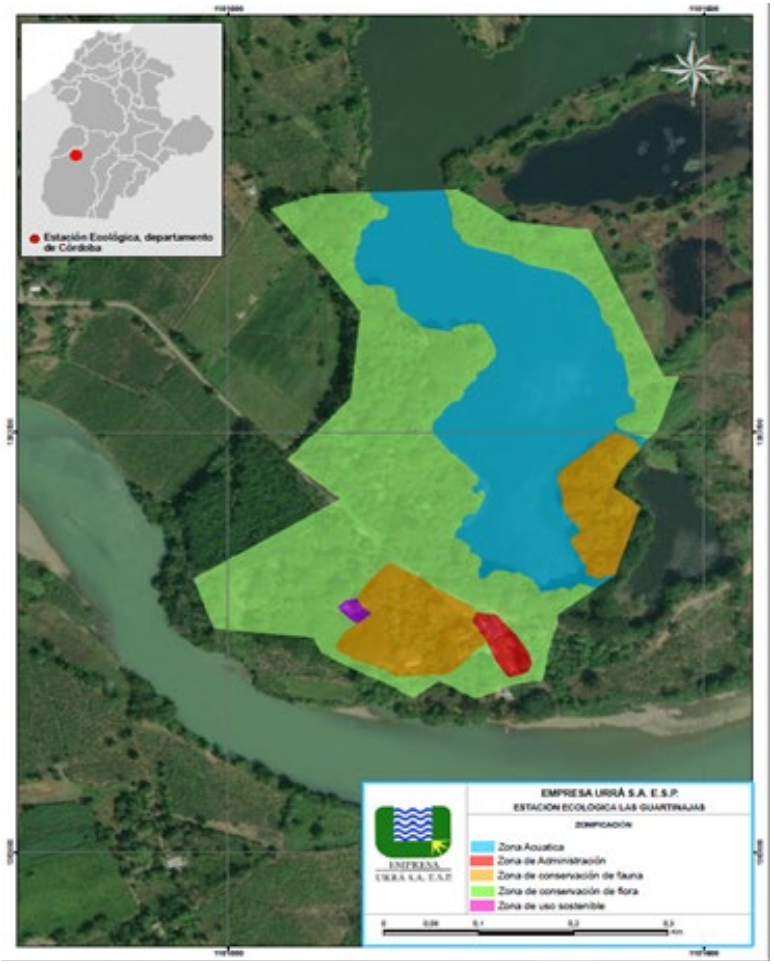

Se desarrollan proyectos y estudios relacionados con la colección viva de plantas del Alto Sinú (en el arboreto-herboreto), con la rehabilitación de fauna con fines de liberación al medio natural, con productos secundarios del bosque y la valoración de la importancia de los animales peligrosos dentro del ecosistema, entre otros.

Venimos impulsando cambios culturales en la zona del Parque Ecoturístico del Alto Sinú sensibilizando a las comunidades para erradicar prácticas no sostenibles; tales como, la caza, tráfico de fauna, quemas para la preparación de terrenos para la agricultura, tala, entre otros.

Biodiversidad en la estación: se cuenta con un ecosistema terrestre de bosque húmedo natural. Más que una muestra de ecosistema, se tienen ejemplares de flora y fauna en procesos de conservación ex-situ.

Dentro de la Estación se trabaja en conocer y conservar especies de flora y fauna del Alto Sinú, dando prioridad a aquellas que están reportadas en las listas de la UICN. En fauna actualmente se trabaja con el mono titi cabeci blanco, en flora hay gran diversidad de especies que se conservan en el arboreto – herboreto. Este inventario florístico da cuenta de 3.122 individuos, distribuidos en 43 familias, 110 géneros y 148 especies.

Impactos ambientales significativos

Contenido GRI: 304-2

Flora: No se generan impactos ambientales negativos; por el contrario, la operación de la estación es un impacto positivo para la zona.

Fauna: No es posible determinar la relación de especies afectadas debido a que no se cuenta con un listado de fauna rescatada durante el proceso de llenado del embalse.

Especies en peligro

Contenido GRI: 304-4

Los programas desarrollados por la Estación no están orientados a recuperar una especie animal o vegetal en particular, sino, a aportar a la restauración funcional del ecosistema, lo que implica considerar todas las especies que puedan estar presentes.
En el último inventario de flora y fauna (año 2017) que se realizó se encontraron los siguientes reportes:

ESTADO UICN	Aves	Mamíferos	Flora
En peligro crítico	1	1	4
En peligro.	0	1	10
Vulnerables.	0	2	15
Casi amenazadas.	0	2	7
Preocupación menor.	632	53	6

Acciones especificas

Contenido GRI: 103-2; 304-3.

Hemos fortalecido la articulación insterinstitucional con organimos como la Corporación Autonoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge CVS y la Agencia de Renovación del Territorio, y con actores de la zona de influencia, con el fin de mantener y proteger la flora y fauna de la zona.

Así mismo, con el fin de involucrar y empoderar un mayor número de actores que sigan la causa, buscamos recursos a través de fuentes de financiación propias y externas. La gestión se orientó a desarrollar convenios con entidades de investigación y educación superior con las que se realizaron varios estudios.

Cabe resaltar, que todas las iniciativas desarrolladas dentro de este programa son producto de la gestión colectiva.

Resultados

Contenido GRI: 103-2, 3

Se realizó investigación en botánica para caracterizar las especies vegetales presentes en la Estación, lo que permitió generar los planes: organización del arboreto, reemplazo de especies vegetales introducidas (es decir no nativas) y enriquecimiento vegetal de la Estación; a fin de tener una colección viva representativa de la flora del Alto Sinú. La Estación estuvo cerrada al público desde marzo hasta septiembre, mes en el que fue reabierta y se retomaron las actividades presenciales del plan de educación y divulgación, siempre cumpliendo con los protocolos de bioseguridad.

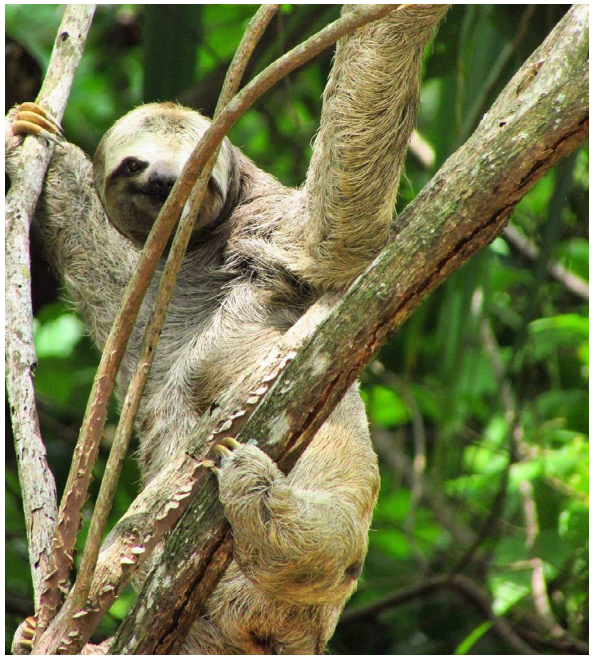

Se presentó la Estación a 7 convocatorias para aplicar a recursos de cofinanciación. Estas convocatorias están orientadas a la construcción de infraestructura y el desarrollo de proyectos de investigación en protocolos de rehabilitación y liberación de fauna silvestre.

Cómo evaluamos el enfoque de gestión

Contenido GRI: 103-3

El enfoque se evalúa mediante la medición de indicadores que se reportan trimestralmente al Plan de Gestión de la Empresa (Planeación Estratégica), el cual contiene los resultados que son presentados a la Junta Directiva y Asamblea de General de Accionistas.

Adicionalmente, la empresa desarrolló indicadores de impacto para medir los resultados de las acciones voluntarias realizadas en el marco de la planeación estratégica de la organización, de acuerdo con el objetivo de Implementar un modelo integral de sostenibilidad empresarial.

Efluentes y Residuos

Del informe

Contenido GRI: 103-1, 2, 3.

En concordancia con nuestra política de sostenibilidad gestionamos cada uno de los aspectos ambientales asociados a nuestra operación para contribuir con la generación de impactos positivos en nuestro entorno; por lo cual venimos ejecutando acciones para disminuir, clasificar y disponer adecuadamente los residuos que genera la compañía.

Logramos implementar un proyecto de biocompstaje a partir de la recolección de macrofitas arrastradas por la corriente del embalse URRÁ I, que son producto de las actividades agrícolas que desarrollan las comunidades en la cuenca alta del rio Sinú.

Resultados

Contenido GRI: 103-2, 3

Para el año 2020 se logra el aprovechamiento de 90 toneladas de material vegetal macrófitas y para la producción de bioabonos a partir de compostajes y lombricultura.

Contenido GRI: 306-2,4

Las siguientes son las cantidades de residuos peligrosos y no peligrosos generados por la organización durante los años 2019 y 2020.

Residuos no peligrosos

Residuos peligrosos generados (Toneladas)		
Método de eliminación	Año	
	2019	2020
Reutilización	0	0
Reciclaje	0	0
Compostaje	0	0
Recuperación	0	0
incineración	0	0
Inyección en pozos profundos	0	0
Vertedero	0	0
Almacenamiento en sitio	0	0
Celda de seguridad	7,4	4
Biorremediación	3	0,5
Total	10,4	4,5

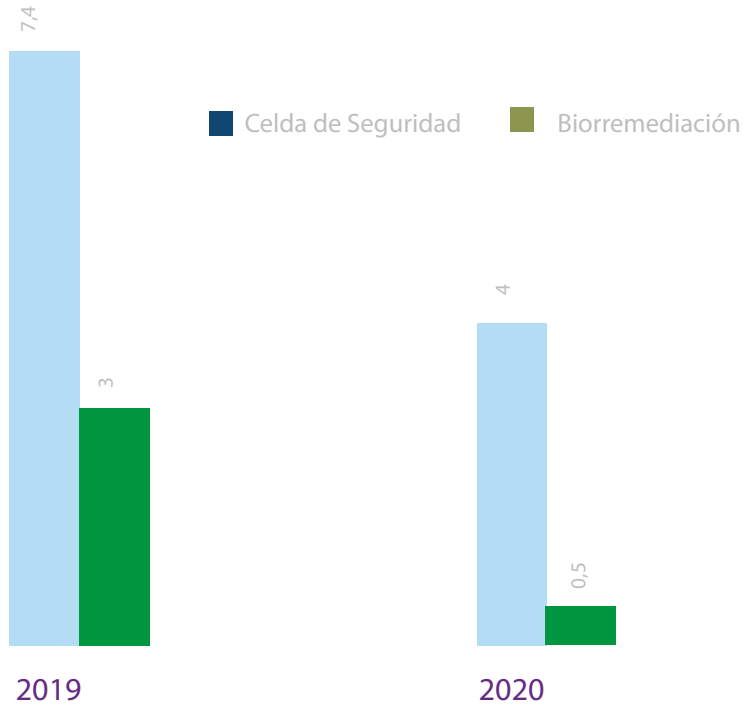

Disminución del 56,73%

Residuos peligrosos

Residuos no peligrosos generados (Toneladas)		
Método de eliminación	Año	
	2019	2020
Reutilización	2,7	2,4
Reciclaje	7,5	7,8
Compostaje	0	0
Recuperación	0	0
incineración	0	0
Inyección en pozos profundos	0	0
Vertedero	0	0
Almacenamiento en sitio	0	0
Relleno sanitario	28,3	28
Total	38,	38,2

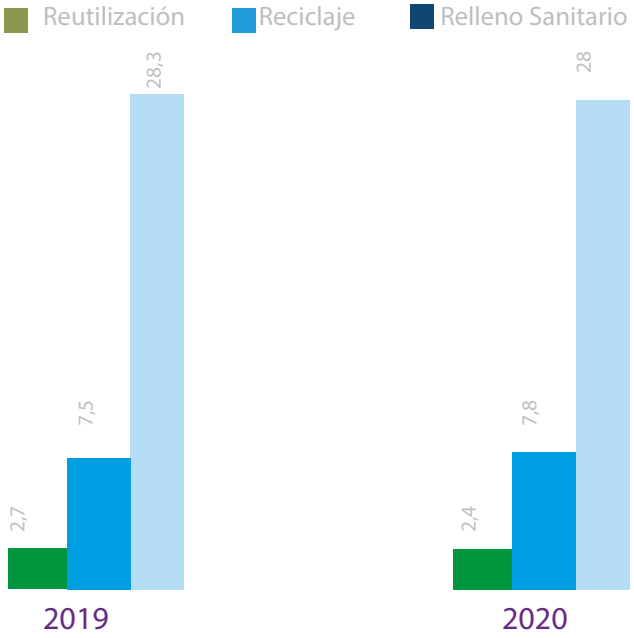

Disminución del 0,78% .

Adicionalmente, se transportaron 4,5 toneladas de residuos peligrosos bajo el cumplimiento de los estándares establecidos en el Decreto 1076 de 2015 “Reglamento Único del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible” emitido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Controles preventivos, nuestra clave para el cuidado medio ambiental.

Contenido GRI: 306-3, 5

Gracias a las buenas prácticas y controles operacionales derivados de nuestras certificaciones en Gestión Ambiental (ISO 14001:2015), se logró prevenir la afectación de cuerpos de agua y derrames de sustancias peligrosas al ambiente.

Cómo evaluamos el enfoque de gestión

Contenido GRI: 103-3

El enfoque se evalúa mediante la medición de indicadores que se reportan trimestralmente al Plan de Gestión de la Empresa (Planeación Estratégica), el cual contiene los resultados que son presentados a la Junta Directiva y Asamblea de General de Accionistas.

Adicionalmente, la empresa desarrolló indicadores de impacto para medir los resultados de las acciones voluntarias realizadas en el marco de la planeación estratégica de la organización, de acuerdo con el objetivo de Implementar un modelo integral de sostenibilidad empresarial.

COLABORADORES

Seguridad y Salud en el Trabajo

Del informe

Contenido GRI: 103-1, 2; 403-1.

Uno de los grupos de interés prioritarios siempre serán nuestros empleados, por eso adelantamos acciones que contribuyen a mejorar sus condiciones de salud.

Contamos con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST que tiene cobertura sobre todos nuestros colaboradores, basado en la Resolución 0312 de 2019 del Ministerio de Trabajo y la NTC OHSAS 18001:2007, desde el cual identificamos las necesidades e implementamos acciones interviniendo espacios laborales y familiares con el fin de generar las mejores condiciones posibles para favorecer una vida sana, impactando no sólo a nuestros colaboradores sino a sus familias.

Durante el 2020 concentramos nuestros esfuerzos en adoptar medidas tempranas para prevenir casos de COVID 19; tales como: trabajo en casa (suministro de equipos, inspección e intervención de puestos de trabajo), monitoreo de condiciones de salud, acompañamiento psicológico, telemedicina, articulación entre colaboradores y entidades de puestos de salud, entre otras.

Objetivos y Resultados

Contenido GRI: 103-2, 3

Establecimos nuestros objetivos desde 4 perspectivas: medicina preventiva, medicina del trabajo, higiene industrial y seguridad industrial.

Meidicina preventiva	
Objetivo	Resultado
índice de ausentismo laboral ≤ 1%	0,0327%
Medicina del trabajo	
Objetivo	Resultado
Cumplir con el 95% del programa para la promoción y mantenimiento de las condiciones de salud del personal.	94%
Higiene Industrial	
Objetivo	Resultado
Identificar los riesgos generados por agentes ambientales o por el lugar de trabajo asociados a las actividades realizadas por el personal de la Empresa e implementar controles para minimizar su probabilidad de ocurrencia a través del cumplimiento del 95% o más de las actividades planeadas.	100%
Seguridad Industrial	
Objetivo	Resultado
Índice de frecuencia de accidentes de trabajo en cero	0
Índice de severidad de accidentes de trabajo en cero	0

Con la camiseta puesta

Contenido GRI: 403-1

Contamos con un Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), compuesto por 4 empleados (2 representantes de los trabajadores y 2 representantes de los empleadores) quienes son los encargados de gestionar mejoras en las condiciones laboras de sus compañeros y vigilar el cumplimiento de la normatividad vigente aplicable.

De igual forma, tenemos un Comité de Convivencia Laboral que lidera la implementación de acciones orientadas a mantener un buen clima laboral.

Como resultado de un trabajo colaborativo hemos institucionalizado nuestra semana de la Seguridad, Salud y Ambiente, en la que dependiendo de nuestras necesidades se diseñan actividades lúdicas y de aprendizaje para contribuir a mejorar las condiciones laborales y familiares, así como, prevenir accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

En nuestra semana SSA desarrollamos actividades virtuales enfocadas a salud física y mental, sentido de pertenencia empresarial y buenos hábitos alimenticios.

Controles efectivos, nuestra apuesta contra los riesgos laborales.

Contenido GRI: 403-3

Al generar energía estamos expuestos a un nivel de riesgo alto, según la escala colombiana de riesgos nos encontramos, de 1 a 5, en el nivel 5.

Hemos implementado altos estándares en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) con el objeto de controlar desde tareas de alto riesgo hasta actividades rutinarias de oficinas con el fin de prevenir accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

De los accidentes y enfermedades laborales

Contenido GRI: 403-2

A continuación, se ilustran los indicadores de SST para la Sede Montería y la Central Hidroeléctrica URRÁ I.

En la Sede Montería se tiene en cuenta a los empleados y los contratistas por prestación de servicios que laboran en esta sede.

En la Central Hidroeléctrica URRÁ I se tiene en cuenta al personal del operador de la central, responsable de la administración, mantenimiento y operación de la misma.

Indicadores Sede

	Sede Montería (%)		C.H. URRÁ I (%)	
	Mujeres	Hombres	Mujere	Hombres
TSA	0	0	0	3,30
TIEP	0	0	0	0
TDP	0	0	0	0,12
TA	0	0,02	NA	NA
MALEP	0	0	0	0

TSA: Tasa de frecuencia de accidentes.
TIEP: Tasa de incidencia de enfermedades profesionales.
TDP: Tasa de días perdidos.
TA: Tasa de ausentismo.
MALEP: Muertes por accidentes laborales o enfermedades profesionales.
NA: No aplica.

Mejorando la calidad de vida de nuestros colaboradores

Contenido GRI: 403-4

Contamos con un pacto colectivo entre la empresa y los empleados no sindicalizados, que cubre la vigencia 2019-2022, que abarca temas como: fomento a las capacitaciones y mejoras en los servicios de salud.

Formación y enseñanza

URRÁPRENDE

Contenido GRI: 103-1, 2, 3.

Uno de los aspectos más importantes considerados por nuestro Comité Ejecutivo para avanzar en el crecimiento empresarial es el conocimiento adquirido por los colaboradores, así como, la capacidad para transmitirlo a generaciones futuras, es por esto que venimos implementando nuestro programa "URRÁPRENDE"; el cual consiste en identificar, crear, capitalizar y transferir el conocimiento en la organización, permitiendo administrar los flujos de estos conocimientos, con el fin de apalancar su sostenimiento.

Invertimos recursos por valor de COP $90.595.673 con los cuales logramos establecer nuestro plan estratégico de gestión del conocimiento y la hoja de ruta para su implementación, como también, el diseño de su estructura y levantamiento de mapas de conocimientos claves de la organización. Al tiempo, se puso en marcha una estrategia de comunicación y apertura informativa respecto al tema.

Las ventajas de esta iniciativa empresarial nos han permitido fortalecer el direccionamiento estratégico, aumentar el sentido de pertenencia de todos los colaboradores, identificar y gestionar los conocimientos claves, y fomentar la innovación y creatividad.
En este camino esperamos lograr potenciar la capacidad de aprendizaje e incrementar el capital intelectual de la organización, crear y fortalecer competencias esenciales en las personas, y optimizar los flujos de información.

Para la toma de decisiones estratégicas y evaluación de los resultados, creamos un comité técnico que monitorea los avances de acuerdo con el plan estratégico de la compañía que a su vez reporta a nuestro Comité Ejecutivo y Junta Directiva.

Resultados

Contenido GRI: 401, 2, 3.

Capacitaciones: Logramos adaptarnos a las condiciones que nos generó el COVID 19, desarrollando nuevas estrategias y ajustando metas.

Nivel	Horas Promedio de Capacitación	
	Mujeres	Hombres
Gerencial	2,00	63,20
Directivo	32,29	18,33
Profesional	26,75	2,00
Técnico	0,00	0,00
Secretarial	1,33	NA

NA: No aplica.

Nota: En el nivel secretarial no existe personal masculino en la nómina de la organización. ajustando metas.

Función	Horas Promedio de Capacitación	
	Mujeres	Hombres
Administrativo	22,60	31,18
Técnico - Operativo	NA	22,25

NA: No aplica.

Nota: En función Técnico – Operativa no existe personal femenino en la nómina de la organización.

Eficiencia del Programa de Capacitación

Empleados programados	17
Horas programadas	772
Empleados capacitados	18
Horas de capacitación	771
% eficiencia	105,75 %

Cobertura Programa de Capacitación

Empleados capacitados	18
Total de empleados	30
% de cobertura	60%

Evaluación de desempeño: Anualmente la empresa realiza evaluación de desempeño al 100 % de su nómina de empleados y se evalúan los proveedores de servicios críticos.

Diversidad e igualdad

URRÁPRENDE

Contenido GRI: 103-1, 2, 3.

Al pensar la empresa en función de la diversidad e igualdad, estamos apuntando al balance entre quienes participan en el desarrollo de las estrategias y operación de la compañía, y en la construcción diaria de los resultados de la misma.

En conjunto con otras empresas del sector minero-energético del país, URRÁ S.A. E.S.P. se sumó a la implementación de los lineamientos de Equidad de Género para este sector, y continuó en el 2020 el ejercicio de autodiagnóstico iniciado en el 2019 sobre la materia, reportando incremento de resultados entre un año y otro.

Así mismo, dentro de la misma dinámica de avance de las empresas, construimos en la organización una matriz de evaluación de impactos y acciones de empoderamiento de la mujer, como herramienta para iniciar las sensibilizaciones y acciones en torno a los factores internos y externos que podrían ir disminuyendo las brechas de la participación de la mujer en la compañía. Al respecto, iniciamos campañas articuladas con el programa empresarial de Gestión del Conocimiento, mediante oportunidades equitativas de educación, empoderamiento y entrenamiento en liderazgo, con miras al fortalecimiento de la cultura organizacional alrededor de la equidad e igualdad de oportunidades.

A continuación, se ilustran los resultados obtenidos en el autodiagnóstico realizado:

Empresa URRÁ S.A. E.S.P.
Resultados, Terminado el: October 14, 2020

Su Puntaje Es

35%

Intermedio

¡Usted está logrando avances! Su empresa reconoce la importancia de la igualdad de género y toma medidas concretas para introducir políticas y prácticas, pero todavía se encuentra en vías de lograr un enfoque estratégico para implementar su compromiso, así como para medir e informar sobre el avance. Estos documentos guía le ayudan a su empresa a establecer un enfoque proactivo en la integración de la perspectiva de género en las operaciones empresariales y el apoyo a las políticas mediante su implementación. Consulte la sección de implementación de cada pregunta, así como los documentos guía identificados para ayudarle a pasar al nivel Avanzado.

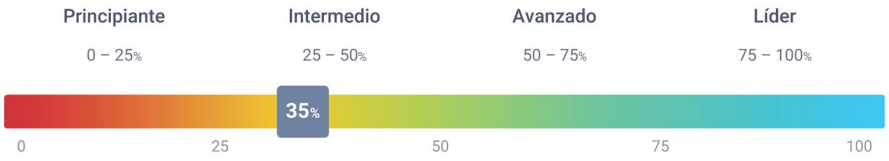

Igualdad salarial

Contenido GRI: 405-2

En nuestra organización no existe diferencia en los salarios entre hombres y mujeres ya que estos dependen del nivel del cargo.

Composición de los órganos de gobierno corporativo

Contenido GRI: 405-2

Categoría de diversidad	Porcentaje
Sexo: Hombres	73%
Sexo: mujer	27%
Grupo de edad: menores de 30	0,0%
Grupo de edad: 30-50	0,0%
Grupo de edad: mayores de 50	100,0%

Pueblos indígenas

Sostenibles desde las raíces

Contenido GRI: 103-1, 2, 3.

La comunidad indígena Embera Katío del Alto Sinú hace parte de nuestros grupos de interés prioritarios; es por esto que como organización siempre nos hemos preocupado por contribuir a fortalecer su cultura y a aportar para garantizar la seguridad alimentaria de esta población.

Uno de nuestros programas más importantes con la comunidad Embera es el proyecto de la Granja Integral Tuis Tuis desarrollado en equipo con la Universidad de Córdoba, del que se benefician alrededor de 31 familias, mediante el seguimiento y acompañamiento técnico para la producción de alimentos alternativos, empleados en la alimentación de peces, pollos y cerdos.

La granja se encuentra ubicada en la vereda Tuis Tuis y cuenta con dos sedes adicionales, en las veredas caña Fina y Nawa, que hacen parte de la zona rural del municipio de Tierralta, en el departamento de Córdoba.

En la granja se produce pollo, cerdo, pescado y el alimento alternativo para estas especies, el cual es fabricado con materias primas como maíz, plátano, yuca, torta de soya y mata ratón; igualmente producidas en la granja.

Los grandes beneficios de este proyecto radican en que la granja provee vivienda para las familias que trabajan en ella, alimento para la comunidad y el alimento alternativo para los animales, que sirven para el consumo de la comunidad y para la venta.

Con una inversión de COP $314.791.884, durante el año 2020, en la Granja Integral Tuis Tuis se sembraron 18.000 cachamas, 1.200 pollos de engorde y 18 cerdos. Por su parte, en la sede Caña Fina, se sembraron 6.000 cachamas y 1.000 gallinas ponedoras. En la sede Nawa, se sembraron 2.000 bocachicos, especie de pescado nativa.

A continuación, se relacionan los resultados de la producción obtenida:

Sede	Producción (Kg)		
	Alimento Alternativo	Pollos	Peces
Granja Interal Tuis Tuis	11220	1527	1564,9
Sede Caña Fina	2380	NA	789.9
Sede Nawa	NA	NA	1,5
Totales	13600	1527	1566,4

Cómo evaluamos el enfoque de gestión

Contenido GRI: 103-3

El enfoque se evalúa mediante la medición de indicadores que se reportan trimestralmente al Plan de Gestión de la Empresa (Planeación Estratégica), el cual contiene los resultados que son presentados a la Junta Directiva y Asamblea General de Accionistas.

Adicionalmente, la empresa desarrolló indicadores de impacto para medir los resultados de las acciones voluntarias realizadas en el marco de la planeación estratégica de la organización, de acuerdo con el objetivo de Implementar un modelo integral de sostenibilidad empresarial.

El respeto, un valor comunitario

Contenido GRI: 411-1

En nuestra continua interacción con la comunidad indígena Embera Katío del Alto Sinú no se ha registrado por parte de la empresa casos que incurran en violación de sus derechos.

Comunidades locales

URRÁ te acompaña

Contenido GRI: 103-1, 2, 3.

A pesar de los inconvenientes de movilidad y restricciones generadas por la pandemia de COVID 19, dimos continuidad a los programas de salud y modelos de producción comunitaria; igualmente, apoyamos con dotación e insumos médicos a instituciones de salud del departamento de Córdoba y entregamos ayudas humanitarias a la comunidad de la zona de influencia de la Central Hidroeléctrica URRÁ I. Todos los programas estuvieron respaldados por la aplicación de protocolos de bioseguridad.

Nuestro programa de salud consiste en un convenio realizado con el Hospital San José de Tierralta en el que aportamos alrededor de $400.000.000 anuales dirigidos a la atención de adultos mayores (valoración médica atención de enfermedades crónicas, terapia psicológica y fisioterapia), de mujeres en estado de embarazo y post parto (controles prenatales, salud oral y sensibilizaciones en planificación familiar), y de niños, niñas y adolescentes (con el fomento de lactancia materna, aplicación de diagnóstico nutricional, intervención nutricional, salud oral y aplicación de escala de vacunación).

En la ejecución del programa de salud se han logrado atender alrededor 150 adultos, 10 mujeres embarazadas y 350 niños, niñas y adolescentes.

Los modelos de producción sostenible surgen como alternativa de mitigación al riesgo que compromete la seguridad alimentaria en el reasentamiento Nueva Platanera. Se trabaja en huertas familiares que han permitido complementar la alimentación familiar y mitigar los impactos por la falta de alimentos de 38 familias de la comunidad, directamente beneficiadas, especialmente durante el periodo de la pandemia de COVID 19.

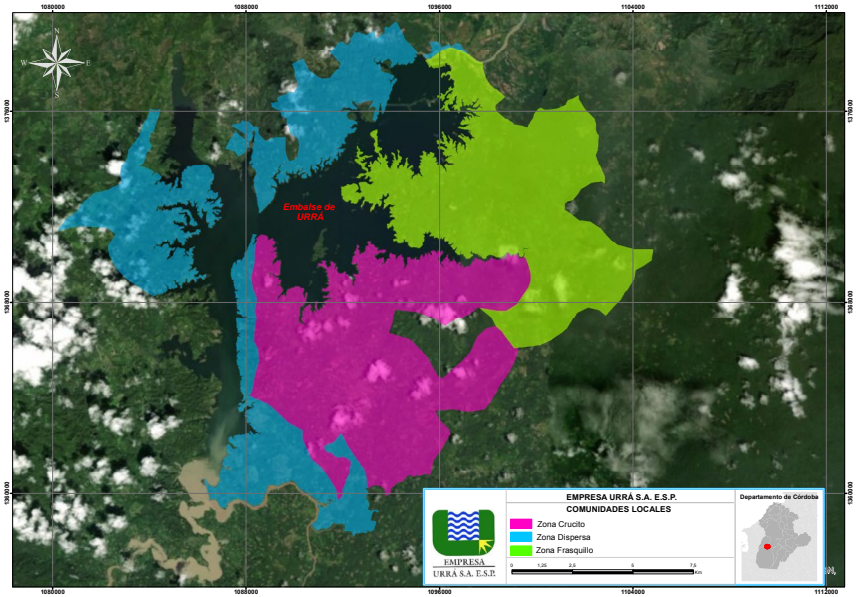

Zona de influencia del programa de salud

En las huertas familiares se plantan berenjenas, ají dulce y pimentón, habichuela, frijol, pepino, cebollín, col y orégano, entre otros. Regularmente se cultiva en espacios que van desde los 20 m^2 hasta los 100 m^2, aprovechando terrenos anteriormente desocupados. Adicionalmente, se han logrado obtener excedentes de producción que actualmente se destinan a la comercialización local, representando ingresos que hacen sostenible el modelo.

A fin de minimizar los impactos negativos de la emergencia sanitaria por la propagación del COVID 19, la empresa invirtió más de COP $1000.000.000 en ayudas humanitarias (mercados con productos básicos de la canasta familiar) destinadas a más de 25 mil familias ubicadas en la cuenca hidrográfica del rio Sinú y población vecina de la Central Hidroeléctrica URRÁ I; como también dotación de equipos médicos, hospitalarios y reactivos a instituciones de salud y laboratorios regionales que hacen parte del control y vigilancia de la pandemia, en coordinación con las autoridades departamentales, lo que se enmarca en el acatamiento de las políticas públicas en sanidad, fijadas por la Presidencia de la República.

20.000 familias de los municipios de la cuenca hidrográfica del río Sinú (Tierralta, Valencia, Montería, Cereté, San Pelayo, Lorica, Cotorra, San Bernardo del Viento, Momil, Chimá, Purisima y San Antero) recibieron estos mercados.

La inversión en mercados entregados en municipios de la cuenca a las familias de colonos e indígenas alcanzó los COP $766.075.000

El valor invertido por la empresa para la donación de los equipos médicos y de protección, que llegó a instituciones de salud del departamento de Córdoba, incluyendo al hospital San José de Tierralta, es de COP $451.182.831

Cómo evaluamos el enfoque de gestión

Contenido GRI: 103-3; 413-1, 2.

El enfoque se evalúa mediante la medición de indicadores que se reportan trimestralmente al Plan de Gestión de la Empresa (Planeación Estratégica), el cual contiene los resultados que son presentados a la Junta Directiva y Asamblea de General de Accionistas.

Adicionalmente, la empresa desarrolló indicadores de impacto para medir los resultados de las acciones voluntarias realizadas en el marco de la planeación estratégica de la organización, de acuerdo con el objetivo de Implementar un modelo integral de sostenibilidad empresarial.

Los programas desarrollados voluntariamente por la empresa tienen el propósito de generar impactos positivos en la comunidad, mientras que los programas de carácter obligatorio (establecidos en la licencia ambiental), buscan compensar impactos negativos generados por el proyecto hidroeléctrico, desde su construcción.

Cumplimiento socioeconómico

Del informe

Contenido GRI: 103-1, 2, 3.

En URRÁ contamos con una Licencia Ambiental para la operación del proyecto emitida por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA).

Para ello, articulamos nuestra gestión con las comunidades de la zona de influencia de la central, entes territoriales; como alcaldías y gobernación, así como con otros actores, para garantizar el cumplimiento de los requerimientos establecidos en la Licencia de forma sostenible para todas las partes interesadas.

A continuación, se ilustran los componentes que hacen parte de las obligaciones de nuestra licencia ambiental con los resultados obtenidos para la vigencia 2020.

Componente	Descripción del componente	Actividades realizadas vigencia 2020
Agua	Consiste en realizar monitoreos de calidad de agua en el embalse y en el río Sinú y sus caños de conexión.	100%
Aspectos ícticos y pesqueros	Consiste en realizar monitoreos pesqueros en el embalse y de ictioplancton en la cuenca, repoblamientos e implementar buenas prácticas de pesca.	100 %
Aspectos forestales	Su principal actividad es la implementación del Plan de Restauración Ecológica Participativa.	100 %
Educación ambiental	Consiste en sensibilizar y capacitar a los actores de la zona en buenas prácticas ambientales (uso racional de energía, cuidado del agua, manejo de residuos, entre otras).	100 %
Seguimiento a la gestión ambiental de la Central	Consiste en verificar el cumplimiento de la normatividad ambiental e implementación de buenas prácticas al operador de la central hidroeléctrica.	
Transporte	Consiste en mantener los sistemas de transporte terrestre y fluvial en la central y las comunidades que habitan aguas arriba del embalse.	100 %
Titulación de predios	Consiste en legalizar los predios de la empresa y de las familias reasentadas durante el llenado del embalse.	100 %
Comunidad Embera Katio del Alto Sinú	Consiste en realizar actividades que compensen los impactos generados a la comunidad tales como, el pago de mesadas de indemnización.	100 %

Cumplimiento de normatividad social y económica

Contenido GRI: 419-1

Gracias a la gestión empresarial no se materializaron incumplimientos legales, en consecuencia, ninguna autoridad impuso multas económicas o administrativas a la organización.